

Consultas Realizadas

Licitación 431652 - LPN N° 05/ 2023 - ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

Consulta 1 - DATOS DE LA LICITACION - VISITA AL SITIO DE EJECUCION DEL CONTRATO

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2023
Referente a este requisito que dice que es obligatoria, la participación igual aplica a los oferente que ya cuentan actualmente con contrato con la convocante o sería solo a los efectos de nuevos potenciales oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
Todos los interesados en participar deben de ajustarse a lo dispuesto en el PBC, en relación al procedimiento de la Visita al sitio de ejecución del contrato		

Consulta 2 - DATOS DE LA LICITACION - ABASTECIMIENTO SIMULTANEO

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2023
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ESTABLEZCA EL ABASTECIMIENTO SIMULTANEO EN LOS ITEMS 1 PAQUETE LA RUEDA, 2 PUCHERO, 4 POLLO ENTERO, 7 AZUCAR, 19 HARINA DE TRIGO Y 20 LECHE ENTERA LIQUIDA, ATENDIENDO AL VOLUMEN SOLICITADO EN DICHS ITEMS Y PARA DAR MAYOR POSIBILIDAD DE PARTICIPACION Y POSTERIOR ADJUDICACIÓN A POTENCIALES PROVEEDORES		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 3 - Requisito de Calificación y Criterio de Evaluacion-Capacidad Tecnica-14. CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2023
CON RELACIÓN A ESTE PUNTO EN LA QUE SOLICITAN TENER COMO MINIMO 10 (DIEZ) PERSONALES EN EL AREA DE REPARTO, SOLICITAMOS QUE PUEDAN BAJAR DICHA EXIGENCIA A POR LO MENOS 6 (SEIS) PERSONALES EN EL AREA DE REPARTO, ENTIENDASE ESTO PORQUE SOLICITAN CONTAR CON 3 CAMIONES COMO MINIMO PARA REPARTO, ENTONCES EL CHOFRER CON EL AYUDANTE POR CADA CAMIÓN PERFECTAMENTE CUMPLEN CON 6 PERSONALES PARA ESA AREA, A FIN DE DAR MAYOR PARTICIPACIÓN A POTENCIALES OFERENTES Y NO LIMITAR CON ESTE REQUISITO LA PARTICIPACION A ESTE LLAMADO		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
Remitirse a la Adenda Publicada SICP sobre el punto		

Consulta 4 - Requisito de Calificación y Criterio de Evaluacion-Capacidad Tecnica.Capacidad en Materia de Personal

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2023
En este punto solicitan que para la realización operativa de la logística de la entrega de los alimentos el oferente deberá contar con una cantidad minima de 10 empleados en el área de reparto lo que acreditará con la planilla declarada en el IPS de los últimos 6 meses. En vista a anteriores PBC donde se establecía una cantidad mínima y hasta máxima de personales, solicitamos a la Convocante pueda flexibilizar este requisito, para dar mayor participación a posibles oferentes y no limitar la participación al presente llamado, o establecer que en caso de ser adjudicado tal oferente deberá en un plazo determinado contar con tantos personales inscripto en el IPS para garantizar el buen cumplimiento del contrato.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
Remitirse a la Adenda Publicada en el SICP sobre el punto.		

Consulta 5 - DATOS DE LA LICITACION - ABASTECIMIENTO SIMULTANEO

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2023
Solicitamos puedan ser establecidos la adjudicación en forma simultanea para los items 1 Paquete de carne la rueda, 2 Puchero, 4 Pollo entero, 7 Azucar, 8 Fideo surtido, 19 Harina de trigo, 20 leche entera liquida, por el volumen del pedido y el costo que representa a fin de no tener problema en caso de un solo adjudicado y que no se vea afectado la provisión de dichos items por cualquier tipo de circunstancia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 6 - CONSULTA

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2023
en el punto de Personal 14. Capacidad en Materia de Personal: El oferente deberá contar con una cantidad mínima de personales inscriptos en la Dirección de Aporte Obrero Patronal del Instituto de Previsión Social, conforme se detalla a continuación: Para la correcta realización de la operativa de logística en la entrega de los alimentos el oferente deberá contar con una cantidad de mínima de 10 (diez) empleados en el área de reparto lo que acreditará con la planilla declarada en el Instituto de Previsión Social (IPS) de los últimos 6 (seis) meses. En este punto se debería considerar también la opción que la Empresa Adjudicada tiene menos personales en IPS deberá contratar un minio de 10 funcionarios para dicho contrato ya que nos parece bastante limitante y excesivo este punto		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
Remitirse a la Adenda Publicada SICP sobre el punto		

Consulta 7 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2023
<p>La CONVOCANTE en la CAPACIDAD TÉCNICA solicita "CERTIFICADO INTERNACIONAL QUE AVALE LA CALIDAD ESTÁNDAR DE LOS PROCESOS RELACIONADOS A LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS" para consumo humano vigente, SOLICITAMOS EXCLUIR DICHO REQUISITO para contar con la mayor participación de oferentes, la misma limita innecesariamente la participación de los oferentes, que si cuentan con todas la documentaciones que se requiere por ENTIDADES DEL ESTADO para su habilitación correspondiente en el presente RUBRO.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
<p>Además de las habilitaciones genéricas emitidas por las Entidades del Estado; se requiere la Certificación Especifica con el objeto de garantizar que el oferente cuente con estándares de calidad certificado en cuanto a la distribución de alimentos para la satisfacción de la convocante. Realiza una solicitud y no una consulta. Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 8 - capacidad tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2023
<p>la convocante solicita contar con constancia de capacitación de buenas practicas emitido por la INAN, en este punto no establecen si es para almacenamiento o manufactura, favor aclarar este punto. ya que hay oferentes que no son fabricantes, elaboradores o fraccionadores.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
<p>Ajustarse a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones, la Sección Requisito documental para evaluar la capacidad técnica establece que tipo de constancia es requerida.</p>		

Consulta 9 - solicitamos a la convocante abastecimiento simultaneo

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2023
<p>Solicitamos a la convocante, tenga la consideracion de realizar el llamado y que este sea ABASTECIMIENTO SIMULTANEO ya que los items Paquete de carne La rueda Puchero de 1ra. Chorizo De Viene Pollo Entero Azúcar Fideo Surtido Yerba Arroz Harina de Trigo Leche Entera Líquida los productos arriba citados tienen un alto volumen DE CANTIDAD y si la convocante realiza para un solo oferente tendrán inconvenientes ya que debido a la producción puede llevar tiempo y de acuerdo al tiempo, mes, épocas tienen baja producción las industrias, en el caso de que se realice el abastecimiento simultaneo para 3 empresas podrán tener mayor capacidad de provisión y no tendrán inconvenientes para las entregas y los volúmenes de cantidad que las penitenciarias necesitan. Solicitamos respetuosamente haga la modificación correspondiente para mejor proceso y mayor cantidad de participación con mejores precios</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
<p>Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 10 - capacidad Tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2023
<p>Demostrar que cuenta con por lo menos tres (3) vehículos refrigerados, de los cuales dos (2) deberán ser propios, aptos para el transporte de carne vacuna habilitados por el SENACSA, el resto podrá ser arrendado (presentar copia del contrato), en total deberá tener una capacidad de carga mínima de 20.000 kilos, se deberá acompañar con la copia de las habilitaciones respectivas (SENACSA, DINATRAN, HABILITACIÓN MUNICIPAL).</p> <p>en el punto arriba mencionado queremos que tengan un punto en cuenta solicitamos a la convocante baje la capacidad requerida ya que no es necesario dicha capacidad para el transporte de los bienes</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
<p>Ajustarse a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones en cuanto a materia de Capacidad de Técnica, y al volumen requerido</p>		

Consulta 11 - Capacidad Financiera

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2023
<p>Menciona que los oferentes deberán demostrar que cuenta con un activo líquido rubro disponibilidades (incluido recaudaciones a depositar, caja fondos fijos, bancos), según el último balance cerrado y presentado ante la SET correspondiente al periodo fiscal 2022, que cubran al menos el 50% de su oferta para demostrar la solvencia para ejecutar el contrato. A fin de cubrir el porcentaje requerido, se podrá complementar con una línea de crédito y/o carta de referencia otorgado por una entidad bancaria o financiera. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE FAVOR SUPRIMIR ESTE REQUISITO, CONSIDERANDO QUE LA DISPONIBILIDAD AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022 NO REFLEJA NI DEMUESTRA LA SOLVENCIA DE UNA EMPRESA Y MENOS PARA LOS EJERCICIOS SIGUIENTES, (PARA EL CASO DE ESTE LLAMADO 2023/2024) LA SOLVENCIA SE DEMUESTRA CON OTROS FACTORES, COMO POR EJEMPLO LAS CUENTAS A COBRAR.</p> <p>CABE SEÑALAR QUE LOS CONTRATOS O FACTURACIONES ANTERIORES, MÁS LAS PÓLIZAS PARA EL FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SON REQUISITOS SUFICIENTES Y MAS VALEDEROS PARA DEMOSTRAR Y GARANTIZAR LA CAPACIDAD DE CUMPLIMIENTO DE UN POSIBLE OFERENTE, QUE UN BALANCE QUE EXPONE SALDOS DE AÑOS ANTERIORES AL QUE SE DEBE EJECUTAR EL CONTRATO EN CASO DE SER ADJUDICADO.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
<p>Ajustarse a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones en cuanto a Capacidad Financiera, la convocante requiere este requisito en atención a la envergadura del llamado, así también la convocante establece el sistema de adjudicación por ítems de manera a incentivar la participación.</p>		

Consulta 12 - REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2023
<p>Están solicitando para los oferentes de los ítems frutas y verduras: Documentación que acredite haber realizado compras a los productores de la agricultura familiar, en un porcentaje del 10% como mínimo del monto total del ítem ofertado, en sumatoria de los tres últimos años 2020 al 2022. Documentación que demuestre que el productor está inscripto en el RENAF del MAG. CONSULTAMOS A LA CONVOCANTE, CUAL SERIA LA IMPORTANCIA DE PRESENTAR DICHO DOCUMENTO PARA EL ANÁLISIS DE CALIFICACIÓN, PUESTO QUE DICHO REQUISITO ES SOLO EXIGIBLE AL MOMENTO DE ENTREGAR LOS PRODUCTOS Y POSTERIOR PEDIDO DE PAGO?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
<p>Ajustarse a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones en cuanto a la experiencia requerida; la convocante con el fin de determinar la capacidad de experiencia en dichos rubros con documentación anterior al llamado de referencia.</p>		

Consulta 13 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2023
Solicitan que el oferente deberá presentar un certificado internacional que avale la calidad estándar de los procesos relacionados a la distribución de alimentos para consumo humano vigente. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE EL FAVOR DE EXPLICAR CUAL SERIA LA IMPORTANCIA DE REQUERIR UN CERTIFICADO INTERNACIONAL, YA QUE EN NUESTRO PAÍS CONTAMOS CON EL INAN QUE TIENE LA MISMA POTESTAD DE AVALAR LO REQUERIDO EN CUANTO A LA CALIDAD DE DISTRIBUCIÓN?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
Además de las habilitaciones genéricas emitidas por las Entidades del Estado; se requiere la Certificación Especifica con el objeto de garantizar que el oferente cuente con estándares de calidad certificado en cuanto a la distribución de alimentos para la satisfacción de la convocante. Realiza una solicitud y no una consulta. Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 14 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2023
Deberá presentar el certificado de control de plagas y fumigación de las tres últimas fumigaciones del depósito del oferente. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE FAVOR SUPRIMIR ESTE REQUISITO CONSIDERANDO QUE ES REDUNDANTE, YA QUE SI SE CUENTA CON EL RE ES PORQUE SE CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CONTROL DE PLAGAS Y FUMIGACION EXIGIDOS POR EL INAN		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
Ajustarse a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones, puesto que el Certificado de Control de Plagas y Fumigación es un documento independiente al Registro de Establecimiento emitido por el INAN.		

Consulta 15 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2023
Solicitan lo siguiente; El oferente deberá contar con infraestructura edilicia conforme al siguiente detalle: El que cotiza hasta 10 ítems deberá contar con un depósito propio o alquilado de por lo menos 360 m2 construido como mínimo. Hasta 20 ítems deberá contar con un depósito propio o alquilado de por lo menos 550 m2 construido como mínimo. Hasta 30 ítems deberá contar con un depósito propio o alquilado de por lo menos 700 m2 construido como mínimo. Hasta 41 ítems deberá contar con un depósito propio o alquilado de por lo menos 800 m2 construido como mínimo. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE EL FAVOR DE EXPLICAR CUAL SERÍA LA JUSTIFICACIÓN DE SOLICITAR ESTOS REQUISITOS? CÓMO AFECTA LAS DIMENSIONES DEL LOCAL CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SER CONTRAÍDAS EN CASO DE SER ADJUDICADOS? MAS AUN CONSIDERANDO QUE, COMO OTROS REQUISITOS, SE SOLICITA DEMOSTRAR EXPERIENCIA Y BUEN CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE PRODUCTOS SIMILARES? LOS CONTRATOS O FACTURACIONES ANTERIORES, MÁS LAS PÓLIZAS PARA EL FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SON REQUISITOS SUFICIENTES Y MAS VALEDEROS PARA DEMOSTRAR Y GARANTIZAR LA CAPACIDAD DE CUMPLIMIENTO DE UN POSIBLE OFERENTE. CABE SEÑALAR QUE EL MINISTERIO DE JUSTICIA ES LA ÚNICA INSTITUCIÓN QUE INCLUYE ESTE REQUISITO EN ES SU PBC EN COMPARACIONES CON OTRAS CONVOCANTES DE IGUAL MAGNITUD Y CONCEPTO.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
La Convocante inserta este requisito en el PBC, en atención a que debe demostrar la capacidad técnica en cuanto infraestructura para el almacenamiento y distribución, de acuerdo al volumen de los ítems cotizados.		

Consulta 16 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2023
<p>El PBC menciona: Todo oferente deberá presentar una copia de la constancia de capacitación de buenas prácticas, expedido por el INAN (Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición), excepto oferentes de carnes vacunas. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE FAVOR SUPRIMIR ESTE REQUISITO CONSIDERANDO QUE ES REDUNDANTE, YA QUE SI SE CUENTA CON EL BPA ES PORQUE SE CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CAPACITACIÓN EXIGIDOS POR EL INAN.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
<p>Ajustarse a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones, en atención que son Certificaciones distintas, una Capacita al personal para la correcta manipulación de los alimentos, y el BPA Certifica la infraestructura donde se almacena los productos.</p>		

Consulta 17 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2023
<p>El PBC solicita en el punto capacidad en Materia de Personal: El oferente deberá contar con una cantidad mínima de personales inscriptos en la Dirección de Aporte Obrero Patronal del Instituto de Previsión Social, conforme se detalla a continuación: Para la correcta realización de la operativa de logística en la entrega de los alimentos el oferente deberá contar con una cantidad de mínima de 10 (diez) empleados en el área de reparto lo que acreditará con la planilla declarada en el Instituto de Previsión Social (IPS) de los últimos 6 (seis) meses. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE FAVOR REDUCIR LA CANTIDAD DE PERSONAL REQUERIDO CONSIDERANDO QUE, LA ADJUDICACIÓN PODRÁ SER POR ÍTEM Y EN CASO DE COTIZAR SOLO UN ÍTEM NO ES NECESARIO CONTAR CON 10 PERSONALES PARA EL EFECTO.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
<p>Remitirse a la Adenda Publicada SICP sobre el punto.</p>		

Consulta 18 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2023
<p>En el punto de Transporte solicitan, Para oferentes de frutas y verduras: 1 (una) unidad como mínimo, con capacidad de carga de 5000 kg como mínimo que será destinado a la entrega de verduras, frutas y legumbres, con sus habilitaciones de entidades oficiales para dicha tarea y sus respectivos documentos que avalen la propiedad o el alquiler del mismo. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE FAVOR AMPLIAR LA CAPACIDAD REQUERIDA DE ENTRE 2.500 A 5.000 KG. DE MANERA A NO SER LIMITATIVA LA PARTICIPACIÓN. CONSIDERANDO QUE CON ESOS REQUISITOS IGUALMENTE ES FACTIBLE CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DE ENTREGA REQUERIDAS.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
<p>Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 19 - consulta

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2023
<p>Cuales son las habilitaciones que contemplan la entrega en los moviles de 5000 kg mencionados en los requisitos para no precederos?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
<p>Se requiere la presentación de habilitación municipal, Dinatrán y Cedula Verde</p>		

Consulta 20 - consulta

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2023
----------	-------------------	------------

Solicitamos amablemente a la convocante para dar mayor participacion a las mipymes que cuentan con todos los requisitos, segmentar de 1 a 5 items el requisito de funcionarios en ips de como minimo 1 por el periodo de los ultimos 6 meses. Atendiendo a que se pueden alquilar vehiculos para el fin de reparto con choferes tercerizados, lo que no obliga a tener a todos los funcionarios de reparto sobre el ips de la propia de empresa, ademas es importante mencionar que tanto elaboradores como fraccionadores no requieren gran numero de funcionarios, en caso que la misma haya realizado una inversion importante en maquinaria automatizada que garantiza aun mas la seguridad de abastecimiento y calidad de productos no perecederos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
-----------	--------------------	------------

Remitirse a la Adenda Publicada SICP sobre el punto

Consulta 21 - consulta

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2023
----------	-------------------	------------

Se podria disminuir de 50% a 35% el rango de solvencia en disponibilidades que podra ser complementado tambien con lineas de credito? Debido a que en experiencia nuestra empresa supera ampliamente los montos, pero la disponibilidad no necesariamente demuestra la solvencia, en ocasiones gran parte de las disponibilidades a fin de año se encuentra en la cuenta clientes a cobrar y no va a figurar, ademas tambien con esta modificacion, se podra dar mayor oportunidad de participacion a las pymes que se encuentran trabajando dia a dia para poder participar de este tipo de llamados que en estas condiciones no pueden parctipar.

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
-----------	--------------------	------------

Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 22 - Requisitos edilicios

Consulta	Fecha de Consulta	09-10-2023
----------	-------------------	------------

Solicitamos que la convocante retire los filtros de participación en materia de depósitos ya que no es necesario restringir oferentes por medio de burdas acciones que direccionan el llamado

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
-----------	--------------------	------------

Realiza una solicitud y no una consulta concreta. Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 23 - Las PYMES no pueden participar

Consulta	Fecha de Consulta	09-10-2023
----------	-------------------	------------

Los oferentes deberán demostrar que cuenta con un activo líquido rubro disponibilidades (incluido recaudaciones a depositar, caja fondos fijos, bancos), según el último balance cerrado y presentado ante la SET correspondiente al periodo fiscal 2022, que cubran al menos el 50% de su oferta para demostrar la solvencia para ejecutar el contrato. A fin de cubrir el porcentaje requerido, se podrá complementar con una línea de crédito y/o carta de referencia otorgado por una entidad bancaria o financiera.

Solicitamos que sea retirado dicho requisito ya que va en detrimento de la Ley 7021 que busca la mayor participación de las PYMES en compras publicas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
-----------	--------------------	------------

Ajustarse a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones en cuanto Capacidad Financiera, la convocante ha aplicado el sistema de adjudicación por Ítems de manera a incentivar la participación de las MIPYMES.

Consulta 24 - Requisitos en materia de deposito

Consulta	Fecha de Consulta	09-10-2023
<p>El oferente deberá contar con infraestructura edilicia conforme al siguiente detalle: El que cotiza hasta 10 ítems deberá contar con un depósito propio o alquilado de por lo menos 360 m2 construido como mínimo. Hasta 20 ítems deberá contar con un depósito propio o alquilado de por lo menos 550 m2 construido como mínimo. Hasta 30 ítems deberá contar con un depósito propio o alquilado de por lo menos 700 m2 construido como mínimo. Hasta 41 ítems deberá contar con un depósito propio o alquilado de por lo menos 800 m2 construido como mínimo.</p> <p>Solicitamos que sea retirado del PBC este requisito que solo direcciona el llamado ya que toda la mercadería es entregada en los diferentes puntos del país como figura en el PBC.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
<p>Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 25 - ya tiene adjudicados este llamado

Consulta	Fecha de Consulta	09-10-2023
<p>"diferente administración" pero mismo PBC que benefició a 2 empresas con el 90% del monto total adjudicado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
<p>No efectúa una consulta concreta sobre el PBC.</p>		

Consulta 26 - Capacidad Tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2023
<p>El oferente deberá presentar un certificado internacional que avale la calidad estándar de los procesos relacionados a la distribución de alimentos para consumo humano vigente. Esta Exigencia es extemporánea dirigida y Excluyente, no se ajusta a la Ley de Contrataciones Públicas, por la que solicitamos su exclusión del PBC.</p> <p>El llamado es para Provisión de Alimentos a Ser entregados en las Penitenciarias y con el solo Hecho de estar habilitado por la INAN en BPA ya es Suficiente para cumplir cabalmente con este requisito.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
<p>Además de las habilitaciones genéricas emitidas por las Entidades del Estado; se requiere la Certificación Especifica con el objeto de garantizar que el oferente cuente con estándares de calidad certificado en cuanto a la distribución de alimentos para la satisfacción de la convocante. Realiza una solicitud y no una consulta. Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 27 - Muestras

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2023
<p>En la Pág. 8 del PBC se menciona que las muestras de Alimentos NO Perecederos serán Presentadas al momento de la Presentación de Ofertas sin embargo en el apartado donde se menciona Otros Criterios Que la Convocante Requiera en la Pag 28 del PBC menciona que los Alimentos No Perecederos se deberá presentar a solicitud del Comité de Evaluación. Solicitamos a la Convocante Aclarar Cual Seria el Criterio Valido Aplicable para dichos productos</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
<p>Las muestras deberán de ser presentadas al momento de la presentación de la oferta conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 28 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	11-10-2023
----------	-------------------	------------

EN EL APARTADO DONDE SOLICITAN CONTAR CON UNA CANTIDAD DE METROS CUADRADOS DE DEPOSITO, CONSULTAMOS SI PODEMOS TENER EN CUENTA LA SUMA DE LOS METROS CUADRADOS DE 3 DEPOSITON QUE SUMANDO CUMPLEN CON LOS METROS CUADRADOS PARA COTIZAR TODOS LOS ITEMS.

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
-----------	--------------------	------------

Ajustarse a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones, en cuanto a la infraestructura de acuerdo al volumen de ítems cotizado

Consulta 29 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	11-10-2023
----------	-------------------	------------

EN EL APARTADO DEPOSITOS, CONSULTAMOS SI EN EL CASO DE CONTAR CON DEPOSITOS ALQUILADOS, DEBE PRESENTAR POR CADA LOCAL O PRESENTANDO DE UN LOCAL EN EL QUE AVALE QUE CUMPLE CON LA BUENAS PRACTICAS YA CUMPLE, FAVOR ACLARAR ESTE PUNTO

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
-----------	--------------------	------------

Ajustarse a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones, en cuanto a las habilitaciones requeridas para el deposito del oferente.

Consulta 30 - Consulta sobre cuestiones puntuales que hacen al PBC

Consulta	Fecha de Consulta	11-10-2023
----------	-------------------	------------

1- En la exigencia en cuanto a la cantidad de trabajadores para la realización del reparto y entrega de los productos (carne) no son necesarios absolutamente mucho mas que 5 a 6 trabajadores para un trabajo, que conocemos y que lo realizamos hace muchos años con esa cantidad de empleados; por lo que solicitamos esta modificación esencial incluso para la manutención de buenos números en el llamado.

2. En cuanto a los camiones, no son necesarios camiones con tanta capacidad de carga; siendo que también la experiencia nos enseña que nunca se carga en una entrega mas de 1500 a 2000 kilos, es decir que los 3 camiones requeridos podrían ser de 5000 kilos de capacidad cada uno y con eso de sobra. Solicitamos esta reducción y que sea acorde a la realidad de entrega como corresponde.

3. Por ultimo, que las ordenes de entrega se dicten por zona, así como fue durante mucho tiempo en el pasado, esto ahorraría tiempo, es practico y ademas mantendría un mejor servicio de entrega a la convocante. Es decir por el ej. ciudades del norte " Concepción, San Pedro y Pedro Juan Caballero; por citar algún ejemplo; que dichas ciudades sean proveídas con una sola orden de entrega. Es lo mas lógico, y no hay que dar mayores detalles sobre la practicidad.

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
-----------	--------------------	------------

1. Remitirse a la Adenda Publicada en el SICP sobre el punto.
2. Ajustarse a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones en cuanto a materia de Capacidad de Técnica, y al volumen requerido.
3. Ajustarse a la forma establecida en el Pliego de Bases y condiciones.

Consulta 31 - CAPACIDAD FINANCIERA

Consulta	Fecha de Consulta	11-10-2023
<p>Menciona que los oferentes deberán demostrar que cuenta con un activo líquido rubro disponibilidades (incluido recaudaciones a depositar, caja fondos fijos, bancos), según el último balance cerrado y presentado ante la SET correspondiente al periodo fiscal 2022, que cubran al menos el 50% de su oferta para demostrar la solvencia para ejecutar el contrato. A fin de cubrir el porcentaje requerido, se podrá complementar con una línea de crédito y/o carta de referencia otorgado por una entidad bancaria o financiera.</p> <p>Solicitamos a la convocante disminuir a 25 % o suprimir este requisito, considerando que la disponibilidad al cierre del ejercicio 2022 no refleja ni demuestra la solvencia de una empresa y menos para los ejercicios siguientes, (para el caso de este llamado 2023/2024) la solvencia se demuestra con otros factores, como por ejemplo las cuentas a cobrar. Adema con esto se daría mayor oportunidad a otros oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
<p>Ajustarse a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones en cuanto a Capacidad Financiera, la convocante requiere este requisito en atención a la envergadura del llamado, así también la convocante establece el sistema de adjudicación por ítems de manera a incentivar la participación</p>		

Consulta 32 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	11-10-2023
<p>La CONVOCANTE en la CAPACIDAD TÉCNICA solicita "CERTIFICADO INTERNACIONAL QUE AVALE LA CALIDAD ESTÁNDAR DE LOS PROCESO RELACIONADOS A LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS" para consumo humano vigente.</p> <p>SOLICITAMOS EXCLUIR DICHO REQUISITO para contar con la mayor participación de oferentes, la misma limita innecesariamente la participación de los oferentes, que si cuentan con todas la documentaciones que se requiere por ENTIDADES DEL ESTADO(INAN) para su habilitación correspondiente en el presente RUBRO.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
<p>Además de las habilitaciones genéricas emitidas por las Entidades del Estado; se requiere la Certificación Especifica con el objeto de garantizar que el oferente cuente con estándares de calidad certificado en cuanto a la distribución de alimentos para la satisfacción de la convocante. Realiza una solicitud y no una consulta. Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones</p>		

Consulta 33 - visita al sitio de ejecucion

Consulta	Fecha de Consulta	12-10-2023
<p>consultamos los siguiente: si ya hemos presentado la solicitud para participar en la visita del sitio osea los penales establecidos, es necesario ir al ministerio de justicia o directamente a los penales se puede ir??</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
<p>Todos los interesados en participar deben de ajustarse a lo dispuesto en el PBC, en relación al procedimiento de la Visita al sitio de ejecución del contrato.</p>		

Consulta 34 - CONSULTA

Consulta	Fecha de Consulta	12-10-2023
con referencia a la visita al sitio de la ejecución del contrato, la convocante solicita que el oferente se presente para el 13/10/23 en la oficina del ministerio de justicia para las 07:14hrs. y de ahí partir para los lugares establecidos para visitar, con respecto a este punto, consultamos si para esa hora se partirá del ministerio de justicia para los penales o a esa hora se debe estar en los penales? favor aclarar para tener en cuenta		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
Todos los interesados en participar deben de ajustarse a lo dispuesto en el PBC, en relación al procedimiento de la Visita al sitio de ejecución del contrato.		

Consulta 35 - CONSULTA

Consulta	Fecha de Consulta	12-10-2023
las notas con el listado de personal se puede enviar por correo al citado de la licitacion? uocministeriodejusticia2023@gmail.com para el agendamiento del mismo??		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
Todos los interesados en participar deben de ajustarse a lo dispuesto en el PBC, en relación al procedimiento de la Visita al sitio de ejecución del contrato		

Consulta 36 - Visita al sitio de ejecución del contrato

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2023
Consultamos cuál sería los indicadores puntuales de acreditación de representación de las personas autorizadas por las empresas para participar de la visita técnica, puesto que el pbc no identifica documentación alguna.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
podrán presentar: Autorización escrita simple, Autorización escrita con certificación de firma, o poder de representación por escribanía.		

Consulta 37 - Consulta sobre visita

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2023
En el apartado de la visita, no queda claro si se requieren 3 funcionarios por empresa, o se estaran realizando visitas en simultaneo y la convocante designara quien realizara la visita a cada grupo establecido.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
Todos los interesados en participar deben de ajustarse a lo dispuesto en el PBC, en relación al procedimiento de la Visita al sitio de ejecución del contrato.		

Consulta 38 - Visita tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2023
<p>En el caso de haber sido proveedor anterior y conocer las 26 penitenciarias, por que debe ser obligatorio volver a visitar? Ademas solamente mencionan las penitenciarias de itaugua emboscada y buen pastor, muy llamativo siendo que estan las de concepcion, ciudad del este, pedro juan caballero, san pedro, y ni siquiera mencionan la principal que es la penitenciaría de tacumbu. Atendiendo a lo mencionado solicitamos aclarar si es necesario enviar 3 funcionarios para la visita siendo que el pliego no establece con claridad, ademas solicitamos en caso de realizar varias visitas segmentar los dias, no entendemos la necesidad caprichosa de la convocante en realizar 3 visitas en simultaneo, incurriendo en mas gastos para las pequeñas empresas siendo que ni siquiera se van a visitar todas las penitenciarias del pais, y lo peor de todo, que estas visitas sin criterio son la llave de entrada a la licitacion por que el propio pliego menciona de que la visita es "obligatoria" no importa si sos un excelente proveedor, una pequeña empresa, que ya ha proveido con excelencia en las 26 penitenciarias del pais 2 veces al mes, si no realizas la visita sin ni siquiera tener en claro la cantidad de funcionarios que requiere, la empresa queda completamente sin posibilidad de participacion violando los principios de igualdad de la ley 2051, y sobre todo el interes de participacion de las mipymes que en el propio pliego establece un anticipo para ellas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
<p>Todos los interesados en participar deben de ajustarse a lo dispuesto en el PBC, en relación al procedimiento de la Visita al sitio de ejecución del contrato</p>		

Consulta 39 - Consulta sobre certificacion de calidad internacional

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2023
<p>Solicitamos amablemente a la convocante modificar el requisito de que todas las empresas cuenten con un "El oferente deberá presentar un certificado internacional que avale la calidad estándar de los proceso" Entiendase indirectamente ISO 9001 o similares, este requisito limita considerablemente la participacion teniendo en cuenta que nuestra empresa es elaboradora y la distribucion se realiza de forma tercerizada, ademas nuestra firma como proveedores del contrato anterior no ha fallado en ninguna entrega, esto limita nuestra participacion como pequeña empresa, y es llamativo como una entidad como el Ministerio de Justicia solicita normal de calidad de procesos siendo que la misma tampoco cuenta con ninguna para recibir las mercaderias, almacenar, y distribuir a las cocinas de la penitenciarias, entonces por que se limita la participacion si el propio ministerio no tiene ninguna certificacion internacional en sus propios procesos?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
<p>Además de las habilitaciones genéricas emitidas por las Entidades del Estado; se requiere la Certificación Especifica con el objeto de garantizar que el oferente cuente con estándares de calidad certificado en cuanto a la distribución de alimentos para la satisfacción de la convocante. Realiza una solicitud y no una consulta. Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 40 - Cantidad de Funcionarios de ips

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2023
<p>Se solicita segmentar para la participacion de la pequeñas empresas, de 1 a 5 items como minimo 2 funcionarios en ips, de lo contrario quedan afuera excelentes empresas que ya han proveido exitosamente al Ministerio de Justicia violando los principios de igualdad de la ley 2051, Ademas es importante mencionar, que cualquier empresa en caso de obtener un contrato de gran volumen de trabajo realiza mayores contrataciones por lo cual es irrelevante la cantidad de funcionarios en ips , ademas es una limitante innecesaria, claramente con fines de direccionamiento a empresas que cuenten con otros contratos o no dispongan de mucha tecnologia que haga el trabajo de varias personas. Solicitamos retirar este requisito o abrir un segmento para empresas pequeñas como lo sugerido.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
<p>Remitirse a la Adenda Publicada SICP sobre el punto.</p>		

Consulta 41 - CAPACIDAD FINANCIERA

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2023
<p>Los oferentes deberán demostrar que cuenta con un activo líquido rubro disponibilidades (incluido recaudaciones a depositar, caja fondos fijos, bancos), según el último balance cerrado y presentado ante la SET correspondiente al periodo fiscal 2022, que cubran al menos el 50% de su oferta para demostrar la solvencia para ejecutar el contrato. A fin de cubrir el porcentaje requerido, se podrá complementar con una línea de crédito y/o carta de referencia otorgado por una entidad bancaria o financiera. CONSULTAMOS A LA CONVOCANTE SI LAS DEUDAS A COBRAR FORMAN PARTE DEL ACTIVO REQUERIDO?, SI NO ES EL CASO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INCLUIR LAS DEUDAS A COBRAR Y DISMINUIR EL % REQUERIDO A 30% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA, CONSIDERANDO QUE EL PRESENTE REQUISITO NO NECESARIAMENTE DEMUESTRA LA SOLVENCIA DE UNA EMPRESA PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
<p>Ajustarse a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones en cuanto a Capacidad Financiera, la convocante requiere este requisito en atención a la envergadura del llamado, así también la convocante establece el sistema de adjudicación por ítems de manera a incentivar la participación</p>		

Consulta 42 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2023
<p>Solicitan "CERTIFICADO INTERNACIONAL QUE AVALE LA CALIDAD ESTÁNDAR DE LOS PROCESO RELACIONADOS A LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS" para consumo humano vigente, SOLICITAMOS EXCLUIR DICHO REQUISITO para contar con la mayor participación de oferentes, la misma limita innecesariamente la participación de los oferentes, nuestra Empresa cuenta con las habilitaciones del presente RUBRO que son expedidas por Instituciones del ESTADO..</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
<p>Además de las habilitaciones genéricas emitidas por las Entidades del Estado; se requiere la Certificación Especifica con el objeto de garantizar que el oferente cuente con estándares de calidad certificado en cuanto a la distribución de alimentos para la satisfacción de la convocante. Realiza una solicitud y no una consulta. Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 43 - Visita al sitio de ejecución del contrato

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2023
<p>En el ultimo párrafo dice lo siguiente, cuando la convocante haya establecido que no será requisito de participación, el oferente podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato, solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar este punto ya que se contrapone a lo mencionado en la visita al sitio de ejecución, si bien todas las empresas pueden realizar su oferta con la información ya contenida en el PBC, cantidades, lugar de entrega, horario etc o en su defecto realizar una salvedad con aquellos proveedores que ya fueron proveedores en los últimos 5 años presentar una declaración jurada de conocer todas las dependencias para presentar dicha oferta.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
<p>Todos los interesados en participar deben de ajustarse a lo dispuesto en el PBC, en relación al procedimiento de la Visita al sitio de ejecución del contrato.</p>		

Consulta 44 - Visita al sitio de ejecución del contrato

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2023
Solicitamos respetuosamente a la convocante que en el caso de ser proveedoras de la institución presentar una declaración jurada de conocer dichas dependencias debido a que bien es sabido que las entregas se realizan a cabalidad 2 veces por mes y de esta manera se podría dar una mejor apreciación a los precios a presentar y no limitaríamos a aquellas empresas que están cumpliendo con los productos alimenticios solicitados.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
Todos los interesados en participar deben de ajustarse a lo dispuesto en el PBC, en relación al procedimiento de la Visita al sitio de ejecución del contrato.		

Consulta 45 - CAPACIDAD TECNICA:

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2023
La Convocante solicita "CERTIFICADO INTERNACIONAL QUE AVALE LA CALIDAD ESTÁNDAR DE LOS PROCESO RELACIONADOS A LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS para consumo humano vigente". Además, se exige que cada ítem ofertado "deberá tener su Registro Sanitario de Producto Alimenticio (RSPA) y Registro de Establecimiento (RE) vigentes, expedidos por el INAN. Los productos alimenticios que cuentan con estos requisitos (RSPA y RE) evidentemente fueron autorizados para su comercialización (y consumo humano) para todo el territorio nacional por las autoridades nacionales pertinentes, por ende, el requerimiento del Certificado Internacional, evidentemente se realiza con el fin de beneficiar solo a dos o tres potenciales oferentes, direccionando la presente licitación para estas empresas. Considerando lo establecido en la Ley N° 2051/2003, Art. 4, Inc. b) IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA, solicitamos la exclusión de la exigencia de presentación del Certificado Internacional que avale la Calidad Estándar, a fin de no limitar innecesariamente la participación de una mayor cantidad de oferentes para el presente proceso licitatorio, con lo cual el Estado podría obtener mayores beneficios en lo concerniente a la adquisición de los bienes requeridos de calidad pero a un menor precio (ECONOMÍA Y EFICIENCIA), evitando posibles protestas al PBC por violación a los principios generales que rigen a las contrataciones públicas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
Además de las habilitaciones genéricas emitidas por las Entidades del Estado; se requiere la Certificación Específica con el objeto de garantizar que el oferente cuente con estándares de calidad certificado en cuanto a la distribución de alimentos para la satisfacción de la convocante. Realiza una solicitud y no una consulta. Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 46 - visita tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2023
con respecto a la visita realizada el día 13/10/2023, se emitió actas de visitas a los penales donde consta que los oferentes se presentaron a dichos penales, también la constancia que los oferentes se presentaron en la oficina de la uoc en la hora establecida. consulta en el pbc establece en la parte de cierre lo siguiente: En base al contenido de las mismas se expide la CONSTANCIA a cada empresa, citando expresamente si cumplieron con cada grupo asignado (se deja constancia en el caso de que no visito todos los grupos con la siguiente expresión . Grupo 1, 2 o 3 NO CUMPLE)., en este punto consultamos si la CONSTANCIA a la que se refiere es la constancia donde todos llegaron para las 07:14hrs para completar el recorrido o se va emitir otra constancia dirigida a cada empresa donde dice si cumplió o no con la visita a los 3 grupos establecidos		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
Todos los interesados en participar deben de ajustarse a lo dispuesto en el PBC, en relación al procedimiento de la Visita al sitio de ejecución del contrato.		

Consulta 47 - Requisitos de Calificación y Criterio de Evaluación, PUNTO Experiencia Requerida

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2023
<p>En la Experiencia Requerida la convocante solicita lo siguiente en el numeral 4 "El oferente que cuente con contrato vigente con la convocante deberá presentar la constancia de buen cumplimiento de ejecución de dicho contrato, emitida por el Administrador del Contrato"</p> <p>Al respecto consultamos, si en el caso de que se haya solicitado en tiempo y forma la constancia a la convocante, y la misma no haya emitido lo solicitado antes de la fecha prevista para la presentación y apertura de ofertas, será válida la presentación, en su reemplazo, el acuse de la solicitud?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
<p>Todos los interesados en participar deben de ajustarse a lo dispuesto en el PBC</p>		

Consulta 48 - Requisitos de Calificación y Criterio de Evaluación, PUNTO Experiencia Requerida

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2023
<p>En la Experiencia Requerida la convocante solicita lo siguiente en el numeral 4 "El oferente que cuente con contrato vigente con la convocante deberá presentar la constancia de buen cumplimiento de ejecución de dicho contrato, emitida por el Administrador del Contrato".</p> <p>Al respecto consultamos, en el caso de que el pedido realizado conforme la ejecución contractual, los certificados validos que a solicitud no fueran emitidos en tiempo prudente, podría en consecuencia ser valido las actas de recepción de los productos conforme a las OC emitidas por la convocante? a fin de materializar el buen cumplimiento de las obligaciones contractuales.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
<p>Todos los interesados en participar deben de ajustarse a lo dispuesto en el PBC</p>		

Consulta 49 - Participación Obligatoria?, inhabilitación por incumplimiento de contrato por provisión de bienes o servicios?, certificado internacional?

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2023
<p>Primera Consulta : pagina 7 del PBC PARTICIPACIÓN OBLIGATORIA En caso de no poder asistir entonces se presenta la declaración jurada no?</p> <p>Segunda Consulta : "El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:" punto 3, pag. 21 del PBC, que reza, "se verificará igualmente que el oferente cuente con todas las referencias de buen cumplimiento de todos sus contratos conforme a los antecedentes de inhabilitación en el portal de la DNCP en los últimos 4 años, a fin de velar por el buen cumplimiento del contrato a ser ejecutado. , Es decir 2019, 2020, 2021 y 2022, no tendría que haber tenido en ninguno de estos años alguna inhabilitación por incumplimiento de contrato por provisión de bienes o servicios o de cualquier índole causal de inhabilitación?</p> <p>Tercera Consulta : en el punto 4 de capacidad técnica: "En caso de no contar con matadero propio, contrato de prestación de servicios, debidamente firmado entre el propietario del matadero y el oferente, acompañados de las habilitaciones de SENACSA vigente (NO APLICA PARA FRIGORIFICO CICLO II). "</p> <p>Como se entiende eso? que matadero si podría ser alquilado y Frigorífico Ciclo II no podría ser alquilado?,</p> <p>Cuarta Consulta : en el punto 6 de capacidad técnica: "El oferente deberá presentar un certificado internacional que avale la calidad estándar de los procesos relacionados a la distribución de alimentos para consumo humano vigente", a que específicamente refiere este punto, que tipo de certificación internacional? emitida por alguna entidad y cual sería? Favor dar más información para poder solicitar con tiempo a la entidad responsable de emitir dicho Certificado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
<p>Todos los interesados en participar deben de ajustarse a lo dispuesto en el PBC</p>		

Consulta 50 - requisito de metros cuadrados

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2023
Solicitamos que sean retirados los requisitos de deposito de tantos metros cuadrados para poder participar del llamado ya que solo reduce el numero de oferentes. El ente debe estar mas avocado a conseguir mejores flota de camiones para las entregas en cada punto del país que en restringir los oferentes. Los productos son entregados en cada penitenciaría no retirado de los depósitos		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
La Convocante inserta este requisito en el PBC, en atención a que debe demostrar la capacidad técnica en cuanto infraestructura para el almacenamiento y distribución, de acuerdo al volumen de los ítems cotizados.		

Consulta 51 - Iso 9001

Consulta	Fecha de Consulta	19-10-2023
Solicitamos que sea retirado el requisito de ISO 9001 del llamado ya que solo beneficia a 3 empresas que se presentaron a la visita en los puntos de entregas y ninguna de estas esta catalogada como PYMES		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
Realiza una solicitud y no una consulta. Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 52 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2023
El oferente deberá presentar un certificado internacional que avale la calidad estándar de los procesos relacionados a la distribución de alimentos para consumo humano vigente. En este punto consultamos, si dicho documento aplica para todos los ítems cotizados?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
Todos los interesados en participar deben de ajustarse a lo dispuesto en el PBC; el documento solicitado aplica para todos los ítems.		

Consulta 53 - Acta de Asamblea

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2023
Solicitamos a la Convocante aclarar que para las personas jurídicas, específicamente Sociedades Anónimas, el requisito puede ser cumplido con él Acta de Asamblea, sin necesidad de presentar adicionalmente él Acta de Directorio		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
Todos los interesados en participar deben de ajustarse a lo dispuesto en el PBC y la normativa vigente.		

Consulta 54 - Capacidad técnica

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2023
Respecto a la capacidad, consultamos a la Convocante si los requisitos incluidos en la capacidad técnica para Consorcios, pueden ser cumplidos por al menos un integrante del Consorcio		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
Todos los interesados en participar deben de ajustarse a lo dispuesto en el PBC, en cuanto al porcentaje establecido para cada integrante.		

Consulta 55 - Presentación de Muestras

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2023
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la Convocante unificar el momento de la presentación de las muestras, el cual conforme a la pag. 11 del PBC establece que debe ser presentadas las muestras al momento de la presentación de la oferta. Esto es a fin de sostener el principio de igualdad de condiciones.

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
-----------	--------------------	------------

Las muestras deberán de ser presentadas al momento de la presentación de la oferta conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 56 - documentos solicitados

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2023
----------	-------------------	------------

claramente el llamado tiene indicios que esta direccionado para ciertas empresas

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2023
-----------	--------------------	------------

No efectúa una consulta concreta sobre el PBC

Consulta 57 - deposito y vehiculo

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2023
----------	-------------------	------------

entendemos que el deposito alquilado puede tener patente a nombre del dueño del deposito también entendemos que para los que provean insumos no perecederos, el vehiculo requerido de 5000 kg es una referencia, pudiendo ser de menos, puesto que es exagerado, con uno de 800 kg es mas que suficiente si uno gana un item solamente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-11-2023
-----------	--------------------	------------

Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 58 - Lote YERBAS

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2023
----------	-------------------	------------

Solicitamos amablemente considerar los documentos de depósito del fabricante presentado con BPA y patente del fabricante en este lote siendo que es innecesario que sea del oferente logístico

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-11-2023
-----------	--------------------	------------

Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 59 - Depósito lote YERBAS

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2023
----------	-------------------	------------

Por favor considerar Para el Lote YERBAS los documentos de depósito del fabricante como se realiza normalmente en el giro comercial del sector privado y fomentar así la participación de mayores oferentes

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-11-2023
-----------	--------------------	------------

Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 60 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	03-12-2023
<p>El oferente deberá presentar el informe de vigencia del RSPA emitido por el INAN dirigida a la convocante, de los bienes ofertados., consultamos cual es el motivo por el cual la convocante solicitan este documento ya que se presentan impresos los certificados de RSPA de cada producto ofertado, también se pueden visualizar en la pagina de la INAN https://gestion.inan.gov.py/consultaRspa/index.php, este requisito no debe aplicar y no es indispensable por lo expuesto mas arriba, ya que tanto en los documentos impresos se menciona los datos como fabricante, vigencia, marca y procedencia, también en la pagina de la INAN.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-12-2023
<p>Respuesta:La convocante requiere la presentación del Informe de Vigencia de RSPA emitido por el INAN dirigida a la convocante,de los bienes ofertadosde manera a constatar fehacientemente que el producto se encuentra certificado por la autoridad competente; la carga de la prueba corresponde al oferente no a la convocante que en caso de duda sobre la veracidad del documento podría contrastar los documentos.</p>		

Consulta 61 - Consultas varias

Consulta	Fecha de Consulta	04-12-2023
<p>Consultas del pliego</p> <p>1. Los móviles podrán ser alquilados? Se podría presentar contrato de alquiler con todas las documentaciones que solicita el pbc?</p> <p>2. En el caso de ser elaboradores del producto, la Inan emite un certificado denominado Buenas Practicas de Manufactura en donde en dicho certificado ya se tiene en cuenta las buenas practicas de almacenamiento, se podría agregar en el punto 8 del pliego de bases y condiciones, el pliego excluye dicho requisito dejando afuera a cualquier elaborador de producto.</p> <p>3. En el punto 9 menciona que en caso de ser elaborador se deberá tener el certificado de buenas practicas de manufactura, pero en el punto 8 exige tambien tener buenas practicas de almacenamiento, se podría agregar para mayor claridad por que no esta claro si desean los dos certificado, de hecho la Inan solamente emite uno para cada tipo de proveedor, los elaboradores tienen buenas practicas de manufactura, y los comerciantes que compran de los elaboradores buenas practicas de almacenamiento. Si se podría aclarar.</p> <p>4. En la sección de especificaciones técnicas no se logra leer completo debido a que hay un error de formato.</p> <p>5. En el item 17 del arroz, no menciona si la cotización es por kilo, tampoco menciona la presentación, si será de 1, 5 o 30 kilogramos , si se podría aclarar.</p> <p>6. En el item 17 del arroz tampoco menciona si es glaseado o sin glasear si se podría aclarar porfavor que tipo de arroz e finalmente? Teniendo en cuenta que siempre se solicito glaseado por sus propiedades de larga durabilidad en el almacenamiento. Es un dato sumamente importante para la emisión de los certificados de origen.</p> <p>7. Si se podría aclarar si la presentación del poroto es de 5 kilos como siempre? El pliego no menciona.</p> <p>8. Se podría aclarar si la presentación del locro es de 5 kilos como siempre se solicito? El pbc no aclara este punto.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-12-2023
<p>Respuesta:El PBC determina que para el transporte de productos Carne deberá de contar con 3 vehiculos refrigerados, y minimamente 2 deberan ser propio el tercero puede ser alquilado demostrando la documentación que avale el mismo; para el transporte de los demás productos el PBC en la Sección Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación - Capacidad Técnica, establece que los vehículos pueden ser propios o alquilados. Se puede presentar contrato de Alquiler con todas las documentaciones que solicita el PBC</p> <p>Respuesta:Ajustarse a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones, en atención que son Certificaciones distintas, una Capacita alpersonal para la correcta manipulación de los alimentos, y el BPA Certifica la infraestructura donde se almacena losproductos.</p> <p>Respuesta: Ajustarse a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones de acuerdo a la categoría que le corresponde como elaborador o comerciantes</p> <p>Respuesta: Se ha corroborado el Pliego Electrónico y las especificaciones técnicas se pueden leer completamente.</p> <p>Respuesta: el PBC en la sección correspondiente determina Arrozen presentación de Paquetede1 y/o 5 kilogramos.</p> <p>Respuesta: Se solicita Arroz GranoLargofinoTipol. No se solicita que el arroz sea glaseado.</p> <p>Respuesta:el PBC en la sección correspondiente determina Poroto Rojo en presentación de Paquetede1 kilogramos..</p> <p>Respuesta: el PBC en la sección correspondiente determina Locro en presentación de Paquetede800gramos.</p>		

Consulta 62 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	04-12-2023
<p>3. Deberá contar con antecedentes de ejecución de contratos de provisión de productos alimenticios, con instituciones públicas y/o privadas, los últimos 4 años (2019, 2020, 2021 y 2022), se verificará igualmente que el oferente cuente con todas las referencias de buen cumplimiento de todos sus contratos conforme a los antecedentes de inhabilitación en el portal de la DNCP en los últimos 4 años, a fin de velar por el buen cumplimiento del contrato a ser ejecutado, en relación a este punto, realizo la siguiente consulta, en caso que hayamos tenido una sanción que no sea por incumplimiento de contrato, podremos igualmente presentarnos a este llamado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-12-2023
<p>Respuesta:El margen que será tenido en cuenta será dentro de los años citados en el apartado respectivo, comprende las inhabilitaciones publicadas en el portal.</p>		

Consulta 63 - MUESTRAS

Consulta	Fecha de Consulta	04-12-2023
<p>Referente a las Muestras, solicitamos a la convocante que nos aclare si dichas muestras deben ser presentadas en conjunto con la oferta en la fecha y hora de la apertura o si posterior a la apertura solicitará el comité de evaluación. Aguardamos aclaración</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-12-2023
<p>Respuesta:El Pliego determina que: Se deberá presentar muestras de los productos no perecederos ofertados a petición del Comité de Evaluación.</p>		

Consulta 64 - DEPOSITO

Consulta	Fecha de Consulta	04-12-2023
<p>EN LA CAPACIDAD TECNICA PUNTO 8: EL DEPOSITO PROPIO O ALQUILADO DEBERA CONTAR CON PATENTE MUNICIPAL VIGENTE, A NOMBRE DEL OFERENTE, ADEMAS DEBERA CONTAR CON CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO. DEBERA PRESENTAR TITULO O CONTRATO DE ALQUILER, COPIA DE PATENTE A NOMBRE DEL OFERENTE Y COPIA DE CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO A NOMBRE DEL OFERENTE. Solicitamos a la convocante aclarar si este punto se refiere tambien para los oferentes de carne ya que lo solicitado no se ajusta al producto.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-12-2023
<p>Respuesta: el Pliego de Bases y Condiciones determina que: No aplica para los oferentes de los ítems 1, 2, y 3. El ítem 1 corresponde a Carne.</p>		

Consulta 65 - INFORME DE RSPA

Consulta	Fecha de Consulta	04-12-2023
<p>EN LA CAPACIDAD FINANCIERA PUNTO 1: EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR EL INFORME DE VIGENCIA DEL RSPA EMITIDO POR EL INAN DIRIGIDA A LA CONVOCANTE, DE LOS BIENES OFERTADOS., consultamos porque la convocante solicita este documento ya que se presentan impresos los certificados de RSPA, de cada producto ofertado, también se pueden visualizar en la pagina de la inan https://gestion.inan.gov.py/consultarspa/index.php, este requisito no debe aplicar y no es indispensable por lo expuesto más arriba, ya que tanto en los documentos impresos se menciona los datos como fabricante, vigencia, marca y procedencia y vencimiento.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-12-2023
<p>Respuesta: La convocante requiere la presentación del Informe de Vigencia de RSPA emitido por el INAN dirigida a la convocante, de los bienes ofertados de manera a constatar fehacientemente que el producto se encuentra certificado por la autoridad competente; la carga de la prueba corresponde al oferente no a la convocante que en caso de duda sobre la veracidad del documento podría contrastar los documentos</p>		

Consulta 66 - ABASTECIMIENTO SIMULTANEA

Consulta	Fecha de Consulta	04-12-2023
<p>Solicitamos a la convocante establezca el sistema de abastecimiento simultaneo en los ITEMS 1 PAQUETE LA RUEDA, 2 PUCHERO, 4 POLLO ENTERO, 7 AZUCAR, 19 HARINA DE TRIGO Y 20 LECHE ENTERA LIQUIDA, atendiendo al volumen solicitado en dichos items y para dar mayor posibilidad de participación y posterior adjudicación a potenciales proveedores, y si la convocante realiza para un solo oferente tendrán inconvenientes ya que debido a la producción puede llevar tiempo y de acuerdo al tiempo, mes, épocas tienen baja producción las industrias, en el caso de que se realice el abastecimiento simultaneo para 2 o 3 empresas podrán tener mayor capacidad de provisión y no tendrán inconvenientes para las entregas y los volúmenes de cantidad que las penitenciarías necesitan. solicitamos respetuosamente haga la modificación correspondiente para mejor proceso y mayor cantidad de participación con mejores precios</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-12-2023
<p>Respuesta: Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 67 - VEHICULOS

Consulta	Fecha de Consulta	04-12-2023
<p>EN LA CAPACIDAD TECNICA PUNTO 4: DEMOSTRAR QUE CUENTA CON POR LO MENOS TRES (3) VEHÍCULOS REFRIGERADOS, DE LOS CUALES DOS (2) DEBERÁN SER PROPIOS, APTOS PARA EL TRANSPORTE DE CARNE VACUNA HABILITADOS POR EL SENACSA, EL RESTO PODRÁ SER ARRENDADO (PRESENTAR COPIA DEL CONTRATO), EN TOTAL DEBERÁ TENER UNA CAPACIDAD DE CARGA MÍNIMA DE 20.000 KILOS, SE DEBERÁ ACOMPAÑAR CON LA COPIA DE LAS HABILITACIONES RESPECTIVAS (SENACSA, DINATRA, HABILITACIÓN MUNICIPAL). en el punto no vemos la necesidad que sean 2 vehículos propios, siendo que es igual si los vehículos son arrendados, no necesariamente deberían ser propios</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-12-2023
<p>Respuesta: Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 68 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	04-12-2023
----------	-------------------	------------

Se consulta a la Convocante si el Registro de Marca es aplicable también a frutas y verduras?. Por lo que en caso de ser así, se solicita el favor de excluir dicho requerimiento para los ítems de frutas y verduras, considerando que los productores de la Agricultura Familiar difícilmente tienen registrado sus marcas en la DINAPI.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-12-2023
-----------	--------------------	------------

Respuesta: el registro de Marca no aplica a frutas y verduras

Consulta 69 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	04-12-2023
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la Convocante corregir el archivo PBC versión 6, y/o levantar en documentos las EETT totalmente independiente, en vista a que se tiene dificultades en ver si los productos no sufrieron modificaciones, ya que se corta la parte que habla de presentación, tipo de cotización, etc. Favor de solucionar de inmediato, ya que se depende de ello para la preparación de cotizaciones.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-12-2023
-----------	--------------------	------------

Respuesta: Se ha corroborado el Pliego Electrónico versión 7 y las especificaciones técnicas se pueden leer completamente.

Consulta 70 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	05-12-2023
----------	-------------------	------------

Se consulta para el ítem 12, si estarían requiriendo extracto de tomate o Puré de tomate. O están dando la alternativa de poder cotizar uno de los dos en dicho ítem?. Favor aclarar en la brevedad posible.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-12-2023
-----------	--------------------	------------

Ajustarse a las Especificaciones Técnicas Requeridas

Consulta 71 - CONSULTAS

Consulta	Fecha de Consulta	05-12-2023
<p>De acuerdo al PBC en los puntos de experiencia requerida y requisitos documentales para la evaluación de la experiencia del presente llamado, solicitamos y por su intermedio a donde corresponda a) la ampliación de los años como periodo de provisión de carne y demás ítems, 2018, 2019, 2020, 2021, y 2022, con el fin de dar mayor participación a las empresas nacionales proveedoras del sector - pag 20/63 al 21/63</p> <p>b) para los oferentes de los ítems, frutas y verduras, la ampliación de los años como que acreditan haber realizado compras de los productores de la agricultura familiar periodo 2018, 19,20,21, y 2022, pag 21/63</p> <p>c) excluir el punto que dice, el oferente deberá presentar un certificado internacional que avale la calidad estándar de los productos relacionados a la distribución de alimentos para consumo humano vigente pag 23/63</p> <p>d) aplicar el ABASTECIMIENTO SIMULTANEO de los ítems de mayor volumen</p> <p>e) excluir del llamado, la autorización del fabricante de los ítems que solicitan.-</p> <p>por lo expuesto, se facilite atender el pedido/consulta en la búsqueda de un mejor equilibrio y mayor participación de empresas proveedoras, y no sea limitante para solo un grupo.-</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-12-2023
<p>Respuesta: Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p> <p>Respuesta: Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p> <p>Respuesta: No constituye una consulta ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p> <p>Respuesta: No constituye una consulta ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p> <p>Respuesta: No constituye una consulta ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 72 - Aplicar el abastecimiento simultáneo de los ítems de mayor volumen.

Consulta	Fecha de Consulta	05-12-2023
<p>De acuerdo al PBC en los puntos Abastecimiento simultáneo de la página 9/63 del presente llamado, solicitamos su predisposición y por su intermedio a donde corresponda</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar el abastecimiento simultáneo de los ítems de mayor volumen. <p>por lo consiguiente, se facilite atender la mencionada consulta /solicitud en la búsqueda del equilibrio como medio de apertura y oportunidad de diversificar la alta participación de los proveedores. Sin nada más que agregar, aprovecho la ocasión para saludarlos</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-12-2023
<p>Respuesta: No constituye una consulta ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 73 - Suministros requeridos - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	05-12-2023
<p>Señores UOC</p> <p>En las Especificaciones Técnicas del Pliego de Base y Condiciones (Versión 6), no se visualiza la presentación y tipo de cotización de los productos. Favor Aclarar.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-12-2023
<p>Respuesta:Se ha corroborado el Pliego Electrónico versión 7 y las especificaciones técnicas se pueden leer completamente.</p>		

Consulta 74 - costos referenciales

Consulta	Fecha de Consulta	05-12-2023
<p>Solicitamos a la convocante verifique algunos precios de los costos referenciales los cuales estan muy desfazados en cuanto al precio real del mercado, por citar el precio del ítem 4 Pollo entero congelado precio referencial Gs. 21.059, siendo que en los distribuidores oficiales dicho precio mayorista rondan los 10.500, o esta direccionado a cierta empresa oferente con el consiguiente plus para la corona, o les han querido vender gato por libre, con sus precios referenciales, esto por citar un ejemplo. Así también el ítem 1 Paquete de carne la rueda, los cortes que ahí se describen oscilan entre Gs. 35.000 carnaza blanca, Gs. 43.000 peceto, Gs. 38.500 carnaza negra y bola de lomo. De igual forma los ítems 5 y 6 Aceite de girasol y Aceite de soja respectivamente, los precios están muy inflados, lo que encare en demasía el llamado para el Ministerio.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-12-2023
<p>Respuesta: No se realiza ninguna consulta.</p>		

Consulta 75 - Flota de vehiculos

Consulta	Fecha de Consulta	05-12-2023
<p>EN LA CAPACIDAD TECNICA PUN TO 4: DEMOSTRAR QUE CUENTA CON POR LO MENOS TRES (3) VEHÍCULOS REFRIGERADOS, DE LOS CUALES DOS (2) DEBERÁN SER PROPIOS, APTOS PARA EL TRANSPORTE DE CARNE VACUNA HABILITADOS POR EL SENACSA, EL RESTO PODRÁ SER ARRENDADO (PRESENTAR COPIA DEL CONTRATO), EN TOTAL DEBERÁ TENER UNA CAPACIDAD DE CARGA MÍNIMA DE 20.000 KILOS, SE DEBERÁ ACOMPAÑAR CON LA COPIA DE LAS HABILITACIONES RESPECTIVAS (SENACSA, DINATRA, HABILITACIÓN MUNICIPAL). en el punto no vemos la necesidad que sean 2 vehículos propios, siendo que es igual si los vehículos son arrendados, no necesariamente deberían ser propios</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-12-2023
<p>Respuesta: No constituye una consulta ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 76 - Plan de Entrega de los Bienes

Consulta	Fecha de Consulta	05-12-2023
<p>En este punto la convocante establece que la entrega se realice en un plazo máximo de 3 (tres) días hábiles. Solicitamos a la convocante mantener el plazo de entrega de 5 (Cinco) días hábiles. Considerando que lleva tiempo en recibir los bienes por parte de los proveedores y también tener en cuenta la distancias de las diferentes penitenciarías.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-12-2023
<p>Respuesta: El PBC determina que la entrega deberá iniciar en el plazo de tres días hábiles contados a partir de la recepción efectiva de la orden de compra, y cinco hábiles como máximo para realizar la entrega de los bienes.</p>		

Consulta 77 - Favor Aclarar Modalidad del Contrato

Consulta	Fecha de Consulta	05-12-2023
<p>En la Convocatoria esta como LPN N° 05/ 2023 y en el Procedimiento de Contratación del Modelo del contrato esta como Licitación Pública Nacional N° 05/2025, Favor aclarar este punto?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-12-2023
<p>La correcta es LPN N° 05/ 2023 en la formalización de los contratos se estaría corrigiendo</p>		

Consulta 78 - Abastecimiento

Consulta	Fecha de Consulta	05-12-2023
<p>Solicitamos a la convocante establezca el sistema de abastecimiento simultaneo en los ITEMS 1 PAQUETE LA RUEDA, 2 PUCHERO, 4 POLLO ENTERO, 7 AZUCAR, 19 HARINA DE TRIGO Y 20 LECHE ENTERA LIQUIDA, atendiendo al volumen solicitado en dichos ítems y para dar mayor posibilidad de participación y posterior adjudicación a potenciales proveedores, y si la convocante realiza para un solo oferente tendrán inconvenientes ya que debido a la producción puede llevar tiempo y de acuerdo al tiempo, mes, épocas tienen baja producción las industrias, en el caso de que se realice el abastecimiento simultaneo para 2 o 3 empresas podrán tener mayor capacidad de provisión y no tendrán inconvenientes para las entregas y los volúmenes de cantidad que las penitenciarías necesitan. solicitamos respetuosamente haga la modificación correspondiente para mejor proceso y mayor cantidad de participación con mejores precios</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-12-2023
<p>Respuesta: No constituye una consulta ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 79 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	05-12-2023
<p>Solicitamos a la convocante que para los oferentes de Frutas y Verduras, además de la habilitación del transporte solicitados, también exijan la habilitación del deposito para productos y sub productos de origen vegetal, documentos exigido hoy en día por el Departamento de Calidad e Inocuidad de Vegetales dependiente del SENAVE, , del oferente y del productor o fabricante, para precautelar que las frutas y verduras estarán en un deposito con todas las condiciones sanitarias correspondientes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-12-2023
<p>Respuesta:El Pliego de Bases y Condiciones Versión 7, prevé que "Todos los productos citados más arriba deberán reunir las características técnicas y normas exigidas por el Ministerio de Industria y Comercio, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (INAN)el Ministerio de Agricultura y Ganadería, SENAVE, SENACSA y Ordenanzas Municipales para la distribución y ventas de alimentos al consumidor, caso contrario serán rechazados.</p>		

Consulta 80 - Aclarar Constancia de presentación de declaración jurada, que esta dentro del Modelo de Contrato

Consulta	Fecha de Consulta	05-12-2023
<p>Constancia de presentación de declaración jurada El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.</p> <p>FAVOR ACLARAR ESTE PUNTO, YA QUE LA MISMA NO APLICA ACTUALMENTE</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-12-2023
<p>Respuesta:La presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas conforme a la Ley N° 6355/19 no aplica en el presente proceso.</p>		

Consulta 81 - consulta sobre experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	06-12-2023
<p>1-) En la seccion de experiencia, consultamos, si cuando mencionan experiencia en los ultimos 4 años 2019 - 20 - 21 - 22, se refiere a:</p> <p>- Experiencia en cada uno de los años o, en caso de adquirir la experiencia en un solo año que ya sume la totalidad requerida sera validada? O independientemente de que si un año cumplimos lo la totalidad requerida tendremos que presentar adicionalmente documento respaldatorio de cada uno de los años? Se podria clarificar este punto porfavor.</p> <p>2-) En la misma seccion el pliego menciona, experiencia en ejecucion de contratos publicas o privadas, pero en ningun momento menciona que se podria presentar facturas con sus respectivas remisiones de entrega, que es el mecanismo normal en el sector privado, se podrian presentar facturas con sus respectivas remisiones de entrega?</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	18-12-2023
<p>Respuesta: El Criterio se refiere en cada uno de los años solicitado.</p> <p>Respuesta: Se solicitacopias de Contratos ejecutados y/o Facturas; ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 82 - PLAN DE ENTREGAS

Consulta	Fecha de Consulta	06-12-2023
<p>La observación de que el oferente deberá comunicar mediante nota dirigida a la Dirección de Contracciones del Ministerio de Justicia la entrega ha ser realizada a esta dirección 48 horas) de la realización de las entregas de los productos a las distintas dependencias</p> <p>El mencionado requisito es de cumplimiento imposible, teniendo en cuenta el plazo establecido para la entrega, o si se da el caso en que al retirar la Orden de Compra se procede a la entrega de los bienes en algunos de los centros penitenciarios o centros educativos en el mismo día o al día siguiente, como se podía ver no se puede cumplir con la exigencia. Por tal motivo y ante una solicitud de cumplimiento imposible solicitamos que dicho requisito sea excluido.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	18-12-2023
<p>El PBC determina que la entrega deberá iniciar en el plazo de tres días hábiles contados a partir de la recepción efectiva de la orden de compra, y cinco hábiles como máximo para realizar la entrega de los bienes.</p>		

Consulta 83 - Plan de Entregas

Consulta	Fecha de Consulta	06-12-2023
<p>El PBC establece que los bienes a ser proveídos deberán ser entregados por la empresa adjudicada en un plazo máximo de 3 (tres) días hábiles, contados a partir de la recepción efectiva de la orden de compra por parte del proveedor.</p> <p>CONSULTAMOS</p> <p>El plazo establecido de entrega de los bienes es relativamente impracticable, atendiendo que un a vez que se reciba la Orden de Compra se preparan los bienes a ser entregados para cada establecimiento penitenciario y centro educativo, ademas las distancias que se deben recorrer para la entrega de los bienes, los días y los horarios de entrega.</p> <p>Por lo expuesto, solicitamos ampliar el plazo a 5 (cinco) días hábiles, como se solicitaba en los llamados anteriores realizados por la convocante para la adquisición de alimentos.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	18-12-2023
<p>Respuesta:El PBC determina que la entrega deberá iniciar en el plazo de tres días hábiles contados a partir de la recepción efectiva de la orden de compra, y cinco hábiles como máximo para realizar la entrega de los bienes.</p>		

Consulta 84 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	06-12-2023
Para el ítem 34 Galleta Seca, consultamos a la Convocante si podrían considerar que la presentación sea de 3 a 5 kilogramos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-12-2023
Respuesta:Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 85 - Plan de Entregas

Consulta	Fecha de Consulta	11-12-2023
<p>COMO OBSERVACION EL EL PLAN DE ENTREGAS NOS PERCATAMOS DE ESTA OBSERVACION.</p> <p>El oferente deberá comunicar mediante una nota dirigida a la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia la entrega a ser realizada, dicha nota deberá contener el día, fecha, hora y dirección de entrega que deberá ser comunicada a esta dirección 48 horas antes de la realización de las entregas de los productos a las distintas dependencias, así como en Penitenciarias Nacionales, Regionales y Centros Educativos, el no cumplimiento de este requisito tendrá una multa del 0,50%, Amparado por la Ley 2051/03 Art. 37 Requisitos de los contratos inc. d</p> <p>CONSULTAMOS cual seria el criterio o sustento técnico y legal, para sostener que PUEDEN SER APLICADAS MULTAS DE 0,50% POR LA NO COMUNICACION VIA NOTA A LA CONVOCANTE DE LA ENTREGAS HA SER REALIZADAS, Y EN CASO DE LA INOBSERVANCIA DEL MISMO APLICAR MULTAS, ES UNA CLARA VIOLACION A LOS PRECEPTOS LEGALES QUE RIGEN LAS COMPRAS PUBLICAS, LAS MULTAS DEBEN SER APLICADAS EN CONSECUENCIA A LA PROVISION TARDIA DE LOS BIENES OFERTADO, Y ASI SUJETA DE LA NO PRESENTACION DE UNA NOTA A LA CONVOCANTE.</p> <p>CONSIDERAMOS DICHO REQUISITO ES UNA DIRECTA VIOLACION A LAS NORMATIVAS VIGENTES QUE RIGEN LA MATERIA. SOLICITAMOS DICHO REQUISITO SEA EXCLUIDO POR CARECER DE OBJETIVIDAD Y SUSTENTE NORMATIVO</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-12-2023
Respuesta:Este requisito no se aplica de oficio, sino que durante la ejecución del contrato, el porcentaje mencionado se sumará a las demás penalidades existentes en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 86 - Multa

Consulta	Fecha de Consulta	11-12-2023
mi consulta hace referencia al PBC / Plan de entrega / OBSERVACION: según la Ley 2051/03 Art. 37 Requisitos de contratos inc. d, como ustedes mencionan están en lo correcto en solicitar un plan de entrega, pero en dicha ley y Art. no habla de una Multa a ser aplicada, solicitamos a la convocante que aclare este punto: "en donde según entiendo ustedes solicitan un cronograma de entrega"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-12-2023
Respuesta: Este requisito no se aplica de oficio, sino que durante la ejecución del contrato, el porcentaje mencionado se sumará a las demás penalidades existentes en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 87 - CONSULTA

Consulta	Fecha de Consulta	12-12-2023
En caso de que el oferente haya tenido contrato con la convocante en los últimos 4 (cuatro) años (2019, 2020, 2021 y 2022), deberá presentar la constancia de buen cumplimiento de cada contrato. SI YA SOLICITAN EXPERIENCIA CON INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS CUAL ES LA NECESIDAD DE SOLICITAR UNA DOCUMENTACIÓN QUE SOLO LA CONVOCANTE EXPIDE??		
Respuesta	Fecha de Respuesta	18-12-2023
Respuesta:Ajustarse a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones.		